

RESUMEN PROGRAMA ELECTORAL ELECCIONES GENERALES 2023

IDEA DE PROGRAMA

Un programa electoral no es una suma de propuestas.

Es un proyecto de país, y es un compromiso de país, con **soluciones** de país.

Y un país no es un ayuntamiento, una comunidad o un Estado.

Un país es el lugar en el que las personas que lo habitan pueden sentirse seguras, incluso ante las mayores incertidumbres, porque saben que pueden desarrollar sus proyectos de vida, sean los que sean, porque tienen derechos y porque cuentan con servicios públicos que garantizan esos derechos y un gobierno que les ofrece los recursos para hacerlos posibles.

Esto es la propuesta del Partido socialista

- Transversal: se lea por donde se lea se reconocen jóvenes y mayores, mujeres y hombres, extremeños y catalanes. Todas y todos caben
- De blindaje y ampliación de derechos: se mire por donde se mire, hay siempre un derecho reforzado, uno nuevo a generar
- De libertades
- Transformador

En este programa hay una mejor España dispuesta a ofrecer ante el mundo su mejor versión, que conecta todas las políticas para cerrar todas las brechas que existen y que puedan existir.

Un proyecto de iguales, un compromiso para iguales desde la diversidad.

CÓMO SE ABORDA EL PROGRAMA

Vamos a unas elecciones a decidir si se consolida el cambio de modernización e igualdad emprendido en 2018 o si se vuelve a las recetas de un pasado que dejó abandonado a la gran mayoría de la ciudadanía.

El PSOE es el partido que más y mejor ha transformado la España contemporánea con políticas socialdemócratas ambiciosas, con un alto sentido de la responsabilidad institucional y haciendo avanzar España en modernidad y progreso. La cuestión es si culminamos el salto adelante hacia el siglo XXI sobre la base de políticas que han sido un éxito, o volvemos al XX con recetas que han sido un fracaso.

El PSOE llega de nuevo a esta cita con las urnas con **el orgullo de presentar a la ciudadanía una España mucho mejor** que la que heredó del PP, pero con la ambición de construir **la mejor España para que perdure.**

Y ese orgullo forma parte de los argumentos del programa, porque **son la garantía de que se consolide esa transformación llegando a todos los hogares.**

Hemos ido reconstruyendo una nueva España para hacerla mucho mejor, y queremos construir la mejor versión de España. La que deja atrás la deslegitimación del Gobierno cuando es de izquierdas para abrir el paso a un futuro donde cabemos todas y todos. Una España que se mueve de forma distinta con familias diversas, con empresas que ensayan la nueva economía con el apoyo de lo público y trabajadores estables con el apoyo de lo público. Porque es lo público lo que consolida derechos, los amplía y reduce las desigualdades.

Estos cinco años han dejado atrás las recetas antiguas, las recetas fallidas que dejaron atrás a una mayoría, para abrir paso a la experiencia de más rápido éxito de crecimiento y cohesión de la democracia. La que ha conseguido tras una crisis sanitaria y económica sin precedentes, en tres años, que haya 3 millones más de personas trabajando y con derechos, 150.000 nuevas empresas y 125.000 autónomos más.

Y todo eso desde una gestión honesta, limpia, responsable y progresista.

Porque era posible otra forma de hacer política, y de hacerla al servicio de la inmensa mayoría de la ciudadanía.

OBJETIVO: CONSOLIDAR LOS CAMBIOS PARA AVANZAR HACIA UNA MEJOR ESPAÑA

Se han aprobado 200 leyes que suponen, más allá del alcance de justicia social, un volumen que muestra una reforma estructural. Y esa revolución tan profunda necesita desplegar sus efectos. **El programa propone culminar el proceso de modernización más intenso de nuestra democracia.**

Y en grandes números, el objetivo de la próxima legislatura, sobre la solidez que ha demostrado el gobierno, es que el PIB crezca un 3% y la tasa de paro se reduzca al 8%.

Son cifras realistas, basadas en la capacidad que ha demostrado España, a través de las políticas protectoras del Gobierno y los estímulos ofrecidos, la resistencia y capacidad de contratación de nuestras empresas, y el acuerdo de la Mesa de Diálogo Social que ha hecho posible la reforma laboral, reforzado con el Acuerdo entre los agentes sociales para la actualización salarial, así como la aprobación de la Ley de Empleo en febrero de este año.

Pero si el objetivo es tan ambicioso como riguroso en lo numérico, no sólo es una cifra, sino un método. Porque sobre esa base el PSOE propone el primero de los grandes acuerdos de la legislatura próxima: un gran acuerdo social por el pleno empleo, para bajar la tasa de paro al 8%. Esa va a ser la principal causa nacional de los próximos 4 años, **lograr el pleno de empleo** en colaboración con los empresarios y los sindicatos, impulsando el establecimiento de nuevas empresas e industrias y de un mejor encaje entre ofertantes y demandantes de empleo.

EL TIEMPO DE LOS ACUERDOS

Porque una de las características de este programa es que pretende **dejar definitivamente atrás la política estéril y de trincheras a las que nos han abocado las derechas** en los tiempos más complicados a los que se ha enfrentado el país. La actitud socialista está demostrada, y lo que hace falta es que el PP asuma la responsabilidad que le corresponderá como primer grupo de la oposición de afrontar políticas que extiendan nuevos derechos y pongan coto a las amenazas que se ciernen sobre muchos de los conquistados.

Junto a ese **Pacto por el Pleno Empleo**, el Gobierno que va a liderar Pedro Sánchez de nuevo va a proponer otros once grandes pactos de Estado y la actualización y revitalización de uno que es estructural

- El **Pacto de Estado contra la Violencia de Género,** que urge desplegar tras su renovación el pasado 25 de noviembre, porque existe una amenaza cierta de negación de esta agresión machista. No es violencia intrafamiliar. La virtud de este Pacto de Estado es que, precisamente, saca el machismo de las puertas de los hogares y se convierte en un asunto público de primera magnitud que afecta potencialmente a la mitad de la población por el mero hecho de ser mujeres

Los otros acuerdo que vamos a promover son:

- Sobre la **Justicia**, para recuperar el prestigio institucional que ha mutilado el incumplimiento constitucional de la renovación de sus órganos de Gobierno. Ese acuerdo debe abordar todos los extremos organizativos que permitan una Justicia eficaz en la que la ciudadanía confíe plenamente
- **Por la reindustrialización**
- **Por el futuro del medio rural, en servicios accesibles y digitalización**
- **Contra el fraude fiscal**, uno de los lastres que provoca una profunda injusticia y resta recursos a las administraciones públicas para garantizar los servicios públicos
- **Para la defensa y promoción de los derechos de las personas mayores**
- Por la **Cultura**
- Por la **Salud Mental**
- Por la **Garantía de los derechos medioambientales**, para garantizar la seguridad climática y el acceso al agua, entre otras cuestiones
- **Contra la LGTBIfobia**
- **Contra los delitos de odio**
- **Contra el antigitanismo** y para la Inclusión del Pueblo gitano, como se concluyó en los trabajos realizados por la subcomisión en el Congreso

EL TIEMPO DE LA ESPAÑA DE DERECHOS, NO DE DERECHAS

El sustantivo que más se repite en las páginas del programa es el de derechos. Su defensa, su blindaje y su ampliación se expanden por todas las páginas, como una de las características principales que siempre forman parte del proyecto de país que el PSOE ofrece a la ciudadanía.

En este caso, ante la amenaza cierta, consolidada desde algunos Gobiernos de Comunidades Autónomas, de derogar o dejar sin efecto los derechos consolidados, en el programa socialista hay un compromiso expreso de blindar todos aquellos que han hecho una España mejor, más libre y más justa.

Pero junto a ello, como consecuencia de la profunda transformación que está viviendo el país con las grandes transiciones, se plantea la extensión de ese mapa de derechos de ciudadanía con nuevas incorporaciones que garanticen la justicia social ante las grandes transiciones:

- Derechos digitales para la democracia del futuro
- Derechos tecnológicos del trabajador
- Agencia Estatal de supervisión de la Inteligencia Artificial que garantice los derechos y valores democráticos
- Derecho a la movilidad sostenible en todo el territorio
- Derecho de acceso al agua
- Derecho a becas
- Derecho a la orientación laboral
- Derecho al olvido oncológico
- Derecho a la atención por dependencia, asegurando su financiación y la celeridad en su concesión de las prestaciones.

1.-PERSPECTIVAS TRANSVERSALES EN EL PROGRAMA: LA ECONOMÍA AL SERVICIO DE LAS PERSONAS

La transversalidad es una esencia de esta propuesta a la ciudadanía española. El PSOE no establece compartimentos estanco, políticas aisladas unas de otras. Los bloques se han construido con esa mirada compartida, que permite que jóvenes, mayores, mujeres o el mundo rural encuentren respuestas específicas en la agenda económica, la verde, la de la igualdad de oportunidades o la de la cohesión. Por ello, el primer bloque, centrado en la economía al servicio de las personas, es un paraguas que aproxima al resto del programa.

No es casualidad que en el programa del PSOE la política económica abra un hueco al blindaje del Estado de Bienestar, entendido como la red de seguridad de la ciudadanía y motor de la economía. Y que recordemos que lo público y la justicia social son la base de nuestra convivencia democrática. Y sobre ese reconocimiento proponemos una respuesta seria de fiscalidad, alejada de promesas injustificables sobre bajadas de impuestos, y centrada en asegurar los ingresos para esas políticas públicas que garantizan derechos y libertades, sobre la base de la equidad y la progresividad. Planteamos una fiscalidad justa e inteligente que ayude a la clase media y trabajadora, que incentive las grandes transformaciones, y que permita un reparto justo y equilibrado.

Sobre esos ingresos públicos es sobre los que proponemos

- Garantizar por ley el incremento del SMI, vinculado en el Estatuto de los Trabajadores al 60% del salario medio en España.
- La reindustrialización en todo el territorio como palanca de crecimiento económico, mediante un pacto global y apoyados en los Proyectos estratégicos para la recuperación y transformación económica (PERTE)
- Garantizar la conectividad en alta velocidad del 100% del territorio, como garantía de igualdad de oportunidades
- Garantizar la inclusión financiera de mayores y personas con discapacidad, también en todo el territorio
- Promover una reforma de las reglas fiscales europeas, ahora en suspenso pero para que su recuperación no condicione el crecimiento de los Estados miembro
- Estrategia Nacional para el trabajo flexible con un paquete de reformas legales y de incentivos a empresas para que ofrezcan a sus trabajadores y trabajadoras una mejor conciliación de la vida personal y la profesional, mediante horarios más adaptables y jornadas híbridas que combinen lo presencial con lo remoto.

2.-AGENDA VERDE PARA EL BIENESTAR DE HOY Y MAÑANA

La agenda verde no puede ser la que enseña Vox. La agenda verde es de transformación y de igualdad. Es de reducción de costes energéticos globales y de las facturas en hogares y empresas, es el de la movilidad saludable, la que impulsa la nueva industria, la de la anticipación ante el cambio climático y las amenazas que se derivan de una adecuada gestión del agua y del suelo. La que genera nuevos derechos de toda la ciudadanía a vivir en un entorno saludable, y **la que garantiza la calidad de vida y la accesibilidad de todos los servicios básicos a una distancia no mayor de los 30 minutos**. Porque en 2020 se declararon dos emergencias: la sanitaria, que hemos superado; y la climática, en la que seguimos.

Propuestas:

- Ley de áreas idóneas para la instalación de fuentes de energía renovables
- Impulso de reformas europeas en el sector eléctrico
- Promover una energía social y participativa, con las comunidades energéticas como protagonistas
- Agenda de reindustrialización a través de la cadena de valor de las energías renovables
- Crear 700.000 nuevos empleos asociados a la transición verde
- Justicia social en el acceso a la energía para consumidores vulnerables
- Conectividad de toda la red de carreteras para extender el vehículo eléctrico
- Promover los refugios climáticos y los corredores verdes urbanos
- Aprobar la Ley de la movilidad sostenible que lo recoja como derecho
- Blindar el derecho al acceso al agua
- duplicando la aportación de las desaladoras, digitalizando nuestros sistemas de suministro, ayudando a los agricultores a modernizar sus sistemas de riego a acceder al agua desalada a precios asequibles.
- Y con una ley que impida privatizar la gestión del agua en las ciudades. Garantizando que el agua siga siendo un bien público
- Incluir la perspectiva rural en todas las leyes, planes y presupuestos del Gobierno, para recuperar el equilibrio de acceso a servicios en todo el territorio
- Promover el acercamiento y el interés por instalarse en el medio rural a través de programas de Campus y Erasmus rural, que permita atraer a los jóvenes contando con la extensión de la conectividad y la accesibilidad de los servicios a 30 minutos
- Fomentar la economía circular en nuevos sectores como la química, el textil o la recuperación de materiales electrónicos, generando nuevos nichos de mercados, especialmente áreas rurales e industriales a través de la ejecución del PERTE de Economía circular.
- Consolidaremos la apuesta por el ecodiseño y la promoción de la reparación, la reutilización y el reciclaje.
- Contaminación por plásticos en la costa y el mar y otros espacios naturales. Impulsaremos las negociaciones para alcanzar un acuerdo internacional contra la contaminación por plásticos y adoptar las medidas para su implementación efectiva en nuestro país.
- Fomentar el compostaje de materia orgánica en el ámbito rural. Potenciaremos la recuperación de materias primas secundarias en la industria.

3.- RECUPERAR EL ASCENSOR SOCIAL COMO GARANTÍA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Este programa pretende acabar con el falso mito de la meritocracia que, entre otras cosas, culpabiliza a las personas vulnerables de su propia situación. Es lo público, la intervención de la política, la que permite corregir la desigualdad de origen. Las políticas socialistas históricamente son las que han permitido el sistema que garantiza la igualdad de derechos, libertades, servicios y oportunidades, que permiten mejorar en la vida. El escudo social desplegado esta legislatura es la base sobre la que corregir las desigualdades pendientes**, para asegurar que los jóvenes no vivan peor que sus padres y madres.**

Propuestas

- Garantía de acceso a la educación, con las becas como derecho y estableciendo la gratuidad de los estudios universitarios y de FP superior para aquellos alumnos que vayan aprobando las asignaturas a la primera.
- Escolarización de los 0 a los 18 años
- Prevención de la violencia de género y del acoso desde la escuela
- Garantía de refuerzo de actividades extraescolares para quien no se las pueda pagar
- Refuerzo del aprendizaje de lengua extranjera
- 3 millones de personas formadas anualmente: 1,4 millones jóvenes, 1,6 de trabajadores
- Aprobar una Ley del Espacio, para que España sea puntera en conocimiento en el sector aeroespacial
- Garantía de acceso a la cultura con cines de verano en municipios sin salas de exhibición

Jóvenes:

  - Aprobación Estatuto del Becario
  - Ampliación programas ayuda para preparar oposiciones hasta los 35 años
  - Consolidar las becas como derecho y la grtuidad de la eduaicón universitaria y al FP
  - Ampliación del bono cultural
  - Consejo Juvenil en el ministerio de cultura
  - Impulso de la Ley de Vivienda
  - Consolidar el Bono Alquiler Joven
  - 2.500 millones para avalar hipotecas y una cuenta vivienda deducible hasta a37.88 euros para menores de 35 años.
  - Prevención en violencia de género
  - Introducir la perspectiva de juventud en todas las políticas públicas
  - Plan de Choque contra el desempleo juvenil
  - Campus y erasmus rural
  - Estrategia Nacional contra el Suicidio Juvenil
  - Promoción de salud y educación afectivo-sexual, que les aleje de la pornografía
  - Preservativos y anticonceptivos gratis en zonas de afluencia juvenil
  - Participación en foros y cumbres climáticas

4.- LA MEJOR ESPAÑA, FEMINISTA

La agenda feminista atraviesa también todo el programa para los próximos cuatro años. Con la igualdad como horizonte y el feminismo como camino, la propuesta socialista avanza en un nuevo contrato social para una sociedad democrática, de mujeres y hombres igualmente libres para decidir sobre su vida. Las políticas feministas no son políticas sociales ni de identidad. Son políticas públicas para eliminar toda forma de discriminación, sin enfoques fragmentados. Y eso significa no sólo blindar lo avanzado, sino avanzar hacia ese horizonte de igualdad plena, empezando por romper definitivamente la dependencia económica que está en la trastienda de otras múltiples dependencias y que en su forma más trágica se expresa en la violencia machista

Propuestas

- Eliminar la brecha con más transparencia salarial, más inspecciones y más sanciones
- Puesta en marcha de una Oficina Estatal en la Inspección de Trabajo de Lucha contra la Discriminación
- Incorporación de la perspectiva de Género a la Ley de prevención de riesgos laborales y aprobar un nuevo catálogo de enfermedades profesionales que incluya las que se sufren en empleos mayoritariamente ocupados por mujeres
- Plan de Impulso de la Incorporación de la mujer en empleos emergentes
- Permisos de maternidad y paternidad obligatorios 20 semanas, promoviendo la adopción consecutiva de los permisos
- Pacto Social por la Racionalización de los horarios
- Ley de Usos del Tiempo
- Incentivos a empresas que promuevan horarios flexibles
- Ley Orgánica de Representación Paritaria
- Culminar con urgencia las medidas previstas en la actualización del Pacto de Estado contra la Violencia de Género
- Abolición de la prostitución
- Garantizar libre interrupción de embarazo en todas las Comunidades

5.-LA ESPAÑA DE LA COHESIÓN Y EL BIENESTAR, LA MEJOR ESPAÑA

Aunque las políticas de bienestar y cohesión atraviesan todos los bloques, y son reconocidas como motor de la economía, el PSOE, que es sinónimo de garantía de lo público, ofrece a la ciudadanía esa España en la que las decisiones del Gobierno lleguen a los hogares de la inmensa mayoría y permitan a las personas subirse al ascensor social que el Gobierno de Rajý dejó maltrecho

Propuestas

- Pensiones. Frente a quienes lo cuestionaron, el Gobierno de Pedro Sánchez ha garantizado Garantizada la sostenibilidad financiera (con refuerzo de ingresos), social (de cumplimiento de la previsión constitucional) y política (con acuerdos)
- Ampliación de la cartera de servicios del SNS para reforzar los servicios públicos de odontología, fisioterapia, oftalmología, psiquiatría y psicología clínica.
- Acabar con las listas de espera, estableciendo por ley un tiempo máximo de 30 días para la recepción de prestaciones sociales más importantes, como la prestación por desempleo o las ayudas a la dependencia. Y fijando también unos tiempos máximos de espera en el Sistema Nacional de Salud, de 30 días para pruebas complementarias, 15 días para la asistencia psicológica a jóvenes.
- Garantizar el relevo generacional en las empresas favoreciendo programas de jubilaciones anticipadas con transmisión de conocimientos al relevista con contratos indefinidos
- Gestión de la longevidad con equilibrio intergeneracional
- Pacto de Estado para la defensa y promoción de los derechos de las personas mayores
- Alfabetización digital de las personas mayores
- Promover una Convención en la ONU sobre derechos de las personas mayores
- Planes de retención de talento senior en las empresas, mediante negociación colectiva
- Plan Nacional Anticaídas
- Mejorar el acceso al IMV, eliminando barreras de acceso
- Extensión de itinerarios personalizados al empleo para perceptores de IMV
- Estrategia contra la soledad no deseada
- Ley de Equidad en Salud
- Pacto de Estado contra la LGTBIfobia
- Pacto de Estado contra los delitos de odio
- Asegurar financiación de la dependencia
- Mejorar cartera prestaciones servicios ayuda a domicilio
- Fomentar nuevos modelos de convivencia residencial
- Perspectiva de ciclo vital en todas las políticas públicas
- Desarrollo del derecho al olvido oncológico
- Desarrollo de la Ley de Vivienda y de los planes aprobados para la accesibilidad
- Construir 183.000 viviendas públicas para alquiler, con el 50% para jóvenes mejorando el bono de alquiler joven .
- Una cuenta de ahorro bonificada para la compra de una primera vivienda hasta 30.000 euros libres de tributación
- Reforzaremos las ayudas directas para el alquiler de vivienda habitual contempladas en los Planes Estatales de Vivienda.
- Concederemos avales del 20% de la hipoteca para la compra de la primera vivienda habitual para jóvenes y familias con menores a su cargo.

6.- ESPAÑA DE LAS LIBERTADES Y LA CONVIVENCIA

La mejor España es aquella donde personas y territorios conviven, asumiendo las reglas del juego aunque no se compartan. Tras dos referéndums ilegales y una declaración de independencia en Cataluña durante el Gobierno de Rajoy, el de Pero Sánchez ha recuperado la paz territorial en un país diverso y plural, ha hecho protagonista a la cogobernanza como una forma nueva de compartir políticas desde el respeto competencial, y ha devuelto la serenidad en cinco años en los que se ha reducido la contenciosidad. Las diferencias se solventan con ley y con política, no en los tribunales. Y este escenario permite profundizar en las vías de colaboración, pero también en una ambiciosa modernización de nuestra administración pública para prestar servicio en todos los municipios de España de forma directa y presencial.

Propuestas

- Ley de Cohesión territorial y fomento de la colaboración
- Mejoras de funcionamiento de la Conferencia de Presidentes y las Sectoriales
- Nuevo sistema de financiación autonómica en un año
- Programa **"La Administración cerca de ti**". Más 3.000 municipios y cerca de 7.000 millones de personas tendrán acceso a trámites de Seguridad Social, de prestaciones de desempleo o de tráfico, por ejemplo, sin desplazarse de sus localidades.
- Estatuto de Municipios de Menor Población
- Blindaje de derechos fundamentales que no puedan ser derogados: matrimonio igualitario, interrupción voluntaria del embarazo, a la muerte digna, la asistencia de víctimas de violencia de género, el sistema público de pensiones, a la asistencia sanitaria, el derecho a la seguridad climática y al acceso al agua potable
- Pacto de Estado por la Garantía de los Derechos Medioambientales
- Derechos digitales
- Política migratoria que reduzca llegadas irregulares y que salve vidas.
- Estrategia contra las mafias que trafican con seres humanos en los países de origen.
- Reforzaremos las capacidades de la Oficina de Asilo y Refugio
- Cartera básica de servicios esenciales del sector público ofrece a la ciudadanía de forma accesible y en lenguaje claro.
- Agenda ciudadana individualizada, donde cada ciudadano encontrará sus trámites, con los preavisos y la información necesaria previa a su tramitación.
- Nuevo modelo de atención presencial a la ciudadanía sin cita previa obligatoria, adaptado a las necesidades reales de la sociedad del siglo XXI, garantizando unos horarios flexibles y la existencia de un punto de atención presencial de todas las administraciones públicas en pueblos de menos de 5.000 habitantes.
- Ley de tiempo máximo de respuesta de las administraciones
- Asistente personal para registros y tramitaciones
- Más transparencia, Ley de Lobbies y Oficina de Conflictos de Intereses
- Pacto de Estado de Justicia, para prestigiarla y modernizarla
- Cumplimiento Ley de Memoria Democrática

7.- ESPAÑA EUROPEA Y ABIERTA AL MUNDO

El Gobierno de Pedro Sánchez ha devuelto a España al centro de la política europea y al impulso de las políticas conjuntas. La mejor versión de una España transformadora, social, valiente, responsable y creíble ante la totalidad de los socios y en el ámbito internacional. Es el espacio que el PSOE propone fortalecer, sellando alianzas para desafíos globales, con la mirada hacia América Latina, con las mejores relaciones con Estados Unidos, con una política inteligente con Marruecos y, sobre todo, con una ambiciosa agenda desde la Presidencia de la Unión Europea, con la que el Presidente Sánchez estrenará su nueva legislatura.

Propuestas

- Ley de Nacionalidad que regule los derechos de ciudadanía de los españoles en el exterior
- Que las decisiones en política exterior y de seguridad común de la UE se decidan por mayoría cualificada.
- conseguir a nivel europeo la adopción de un nuevo Pacto de Migración y Asilo, que esté en línea con los valores de dignidad humana y solidaridad establecidos en nuestros tratados.
- Impulsaremos la implementación de la reforma de la Cooperación Española o el refuerzo presupuestario y caminando hacia el objetivo el 0,7% de la Renta Nacional Bruta en Ayuda Oficial al Desarrollo en 2030, destinando el 10% a Ayuda Humanitaria.
- Seguiremos trabajando por el cumplimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Trabajar con nuestros socios en el programa de Fortalecimiento de la Democracia en América Latina lanzado para apoyar instituciones, colectivos y mecanismos de refuerzo de las democracias
- Apoyar los esfuerzos e iniciativas de paz y diálogo en los países de América Latina
- Acompañar los esfuerzos de estabilidad en el Sahel y en África Occidental.
- Seguiremos desarrollando la Política Exterior Feminista a través del compromiso con el multilateralismo, en la Unión Europea, y en nuestras relaciones con todos los países.
- Desarrollaremos la primera Estrategia Española de Diplomacia Humanitaria, adoptada este año, promoviendo el respeto al Derecho Internacional Humanitario y profundizando en los instrumentos y enfoque para la promoción y protección de los derechos humanos de mujeres y niñas.
- Seguiremos abogando por la defensa de los derechos humanos y luchando contra todo tipo de discriminación, liderando iniciativas en materia de derechos de las personas con discapacidad, derechos de la infancia, de las personas LGTBI y la lucha contra el racismo y la xenofobia.
- Reforzaremos nuestro compromiso con la justicia global y el derecho internacional humanitario con el apoyo a la ratificación de la enmienda al Estatuto de Roma que convierte en crimen de guerra el uso de la alimentación como método bélico.
- Continuaremos mejorando y reforzando la atención a los españoles en el exterior a través de la Red de Consulados y Embajadas de España avanzando en el Plan de Digitalización de los servicios consulares y dotando a los Consulados de refuerzos e instrumentos que permitan que los ciudadanos españoles en el exterior vean atendidas sus necesidades.